

33

## 24º SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

### RECOMENDACIONES DE COLOMBIA EN EL EPU DE BÉLGICA

Señor Presidente,

Colombia reconoce a Bélgica la completa información que suministró para efectos del presente examen, en relación con la situación de los Derechos Humanos en el país y destaca su compromiso por adoptar las recomendaciones recibidas durante el primer ciclo del EPU. Igualmente, reconoce los esfuerzos adelantados por Bélgica en materia de educación y formación en Derechos Humanos de sus fuerzas armadas y su sistema judicial.

En el espíritu de cooperación que caracteriza al EPU, Colombia se permite hacer las siguientes recomendaciones a Bélgica:

1. Continuar fortaleciendo los mecanismos de asistencia a las víctimas de trata de personas, con especial énfasis en los niños víctimas de este delito.
2. Profundizar en las medidas adoptadas para prevenir y penalizar la violencia doméstica, particularmente contra las mujeres migrantes.
3. Frente a la compleja situación de los refugiados, Colombia recomienda que la garantía de protección contra la violencia dirigida a esta población sea una política debidamente visibilizada por el Gobierno.

Gracias.